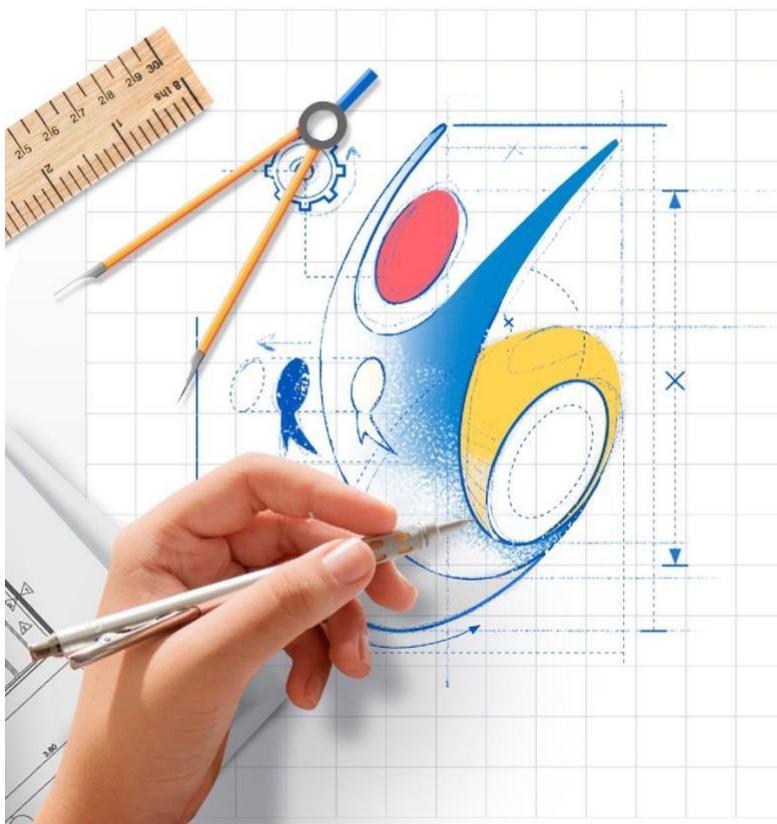




CNSC
COMISIÓN NACIONAL
DEL SERVICIO CIVIL
Igualdad, Mérito y Oportunidad

Informe de Cierre Vigencia Fiscal 2020 Comisión Nacional del Servicio Civil Proyectos de Inversión



La
CNSC
se piensa

Tabla de contenido

1. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR.....	3
1.1 Consideraciones iniciales.....	3
1.2 Presupuesto de Inversión	3
2. EJECUCION FINANCIERA.....	4
2.1 Ejecución Proyecto Administración control y vigilancia de la carrera administrativa nacional.....	5
2.2 Ejecución Proyecto Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión Institucional de la CNSC-COMISIÓN NACIONAL.....	6
3. EJECUCIÓN FÍSICA Y DE GESTIÓN.....	7
3.1 Ejecución Proyecto Administración control y vigilancia de la carrera administrativa nacional.....	7
3.2 Ejecución Proyecto Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión Institucional de la CNSC-COMISIÓN NACIONAL.....	9
4. REZAGO PRESUPUESTAL	24
CONCLUSIONES	27

1. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

1.1 Consideraciones iniciales

La Comisión Nacional del Servicio Civil -CNSC- como órgano autónomo e independiente del más alto nivel en la estructura del Estado Colombiano, con personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonial y técnica, el cual no hace parte de ninguna de las ramas del poder público, y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 130 de la Constitución Política, es responsable de la administración y vigilancia de las carreras de los servidores públicos, excepción hecha de las que tengan carácter especial y con la expedición de la Ley 909 de 2004, se reglamentó su funcionamiento.

Como parte de las funciones de administración del sistema de carrera se desarrollan los procesos de selección para la provisión de los empleos de carrera administrativa en vacancia definitiva; se establecen los instrumentos necesarios para la aplicación de las normas sobre evaluación del desempeño; se conforma, organiza y maneja el Banco Nacional de Listas de elegibles; y se actualiza el registro público de servidores inscritos en carrera administrativa, entre otras.

En cumplimiento de la función de vigilancia, la Comisión adelanta labores de verificación y control de los procesos de selección, investiga la inobservancia de las normas de carrera e impone las sanciones correspondientes, resuelve las reclamaciones sobre inscripciones en carrera administrativa y garantiza la correcta aplicación de los procedimientos de evaluación del desempeño laboral de los empleados de carrera.

La CNSC continúa avanzando hacia la consolidación de su visión integral alineada con el enfoque de transformación institucional, el cual está orientado a lograr las condiciones institucionales para ofrecer cada vez mayor valor mediante la ejecución de procesos ágiles y prestación de servicios de alta calidad, para proveer el talento humano más calificado para el servicio público, para el beneficio de los ciudadanos que participan en los procesos de selección para provisión de empleos de carrera, para las unidades de talento humano y comisiones de personal, y para los empleados públicos inscritos en el Registro Público de Carrera Administrativa- RPCA, y, al repotenciar constantemente su rol institucional, contribuir a posicionar el mérito y la igualdad en el empleo público, y velar por la transparencia en la provisión de empleos de carrera mediante una gestión eficiente del sistema de carrera administrativa.

1.2 Presupuesto de Inversión

El presupuesto de inversión de la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC se compone de dos proyectos, con un valor total de \$81.038.638.894 , discriminados de la siguiente forma:

Proyecto	Vigencia	Inicial*	Vigente*
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA CNSC-COMISIÓN NACIONAL	2020	\$9.835.974.261	\$9.835.974.261

ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA NACIONAL		\$85.599.943.056	\$71.202.664.633
TOTAL		\$95.435.917.317	\$81.038.638.894

Fuente: *SUIFP

El presupuesto de inversión de la CNSC proviene de recursos propios, los cuales están compuestos por los aportes de las entidades, los derechos de participación de los procesos de selección, multas, el pago por el uso de las listas de elegibles y recursos de capital.

Frente a la apropiación inicial de inversión que asciende a \$95.435.917.317 fue aprobada mediante la Ley 2008 del 27 de diciembre de 2019 y posteriormente con el Decreto 1807 del 31 de diciembre se reduce en \$14.397.278.423 para la apropiación del proyecto Administración Control y Vigilancia de la Carrera Administrativa Nacional, pasando de \$95.435.917.317 a \$81.038.638.894.

El detalle de la reducción corresponde a seis (6) procesos de selección que no ejecutaron recursos en la vigencia 2020 y que serán adelantados en la vigencia 2021. La solicitud fue radicada en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público el día 15 de mayo de 2020 y corresponde al recurso presupuestal 21 Recursos del Balance.

PROCESO DE SELECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
BOMBEROS	BOMBEROS – Operador	1.092.596.442
	BOMBEROS -Comisión por venta de derechos de participación	30.621.360
Directivos docentes y docentes	Directivos docentes y docentes - Comisión por venta de derechos de participación	436.833.540
	Directivos Docentes y Docentes - Operador	2.591.471.344
Entidades territoriales	Entidades territoriales - Comisión por venta de derechos de participación	137.361.920
	Entidades territoriales – Operador	1.786.846.088
Nariño	Nariño – Operador	2.748.610.949
	Nariño - Comisión por venta de derechos de participación	87.753.820
Entidades Orden Nacional	Orden Nacional - Operador	1.260.655.560
	Orden Nacional - Comisión por venta de derechos de participación	121.066.720
AEROCIVIL	AEROCIVIL – Operador	4.045.579.540
	AEROCIVIL - Comisión por venta de derechos de participación	57.881.140
		14.397.278.423

2. EJECUCION FINANCIERA

Los compromisos con cargo al presupuesto de inversión durante la vigencia 2020 ascendieron a \$44.933.719.007. Teniendo en cuenta que la apropiación final fue de \$81.038.638.894, se tuvo un 55%

de ejecución a nivel de compromiso. A nivel de obligaciones se ejecutaron \$30.181.200.129, es decir, 37% de ejecución.

Si se observa a nivel de proyecto de inversión, en el de Administración Control y Vigilancia de la Carrera Administrativa Nacional se tuvo una ejecución del 51% y en el de Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión Institucional de la CNSC-comisión nacional una ejecución del 88% a nivel de compromisos.

2.1 Ejecución Proyecto Administración control y vigilancia de la carrera administrativa nacional

La ejecución del proyecto para la vigencia 2020 fue del 51% a nivel de compromiso, 32% en obligaciones y 31% en pagos. Las actividades implementadas en el proyecto de inversión se enmarcan en la planeación y ejecución de procesos de selección, el servicio de evaluación del desempeño, la administración del registro público y la vigilancia de la carrera administrativa.

Objetivo Específico	Producto	Apropiación	Compromisos	Obligaciones	Pagos
FORTALECER LOS PROCESOS PARA LA PROVISIÓN DE EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA	Servicio de provisión de empleo de carrera administrativa	69.042.367.633	34.864.025.297	21.263.482.436	20.591.897.689
ACTUALIZAR EL REGISTRO PÚBLICO DE CARRERA ADMINISTRATIVA	Servicio de registro público de carrera administrativa	1.129.814.000	848.463.199	785.134.140	785.134.140
FORTALECER EL USO DE LA HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO	Servicio de evaluación del desempeño laboral	401.453.000	180.486.877	180.410.610	180.410.610
MEJORAR LA VIGILANCIA EN LA CORRECTA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE CARRERA ADMINISTRATIVA	Servicio de vigilancia para el cumplimiento de las normas de carrera administrativa	629.030.000	373.783.243	371.113.908	371.113.908
TOTAL		71.202.664.633	36.266.758.616	22.600.141.094	21.928.556.347

En cuanto a la vigencia futura autorizada para la vigencia de 2020, en el proyecto Administración control y vigilancia de la carrera administrativa nacional ascendió a \$25.044.929.091 y su ejecución fue de \$24.838.470.071 es decir, 99%.

Con relación a la ejecución de la vigencia futura es preciso señalar que esta fue aprobada por el Ministerio de Hacienda mediante oficio 2-2019-018521 del 27 de mayo de 2019. Dicho cupo fue comprometido de la siguiente manera:

Convocatoria	Valor Autorizado	Valor Utilizado	Saldo Utilizado	No	Observaciones
Proceso de Selección no. 1137 a 1298 y 1300 a 1304 – territorial Boyacá, Cesar y Magdalena	4.094.927.784	4.601.576.320	- 506.648.536		Se presenta un mayor valor de este proceso de selección tanto en el apalancamiento 2019 como en lo ejecutado de la vigencia 2020, en razón a un número mayor de ítems y de aspirantes de lo inicialmente programado
Convocatoria orden nacional	2.504.536.470	0	2.504.536.470		No fue ejecutada en la vigencia 2019. Se reprogramó para la siguiente vigencia
Proceso de Selección No. 1333, 1342, 1343, 1345 y 1348 – Territorial 2019-II	4.308.119.830	3.530.136.945	777.982.885		Menor valor al presupuesto inicial, por menores cantidades a ejecutar en cuanto a ítems y aspirantes frente a lo inicialmente programado.
Procesos de Selección No. 990 a 1131, 1135, 1136, 1306 a 1332 - Territorial 2019	3.737.610.250	7.956.634.163,8	- 4.219.023.914		Se tuvo mayor número de vacantes a lo inicialmente proyectado.
624 al 638 - 980 y 981 de 2018 Sector Defensa	4.857.503.746	4.678.876.761,4	178.626.985		Se presenta un mayor valor ejecutado con el apalancamiento vigencia 2019. Razón por la cual en la vigencia 2020 se da una ejecución menor a la inicialmente programada.
Costos directos	5.542.231.011	4.071.245.881	1.470.985.130		Se requirieron los recursos para la contratación de los operadores de los procesos de selección.
TOTAL	25.044.929.091	24.838.470.071	206.459.020		

2.2 Ejecución Proyecto Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión Institucional de la CNSC-COMISIÓN NACIONAL

La ejecución del proyecto de fortalecimiento de la gestión de la CNSC para la vigencia 2020 fue del 88% a nivel de compromiso, 77% en obligaciones y 76% en pagos.

Objetivo Específico	Producto	Apropiación	Compromiso	Obligaciones	Pagos
SUPLIR LAS DEFICIENCIAS EN LA INFORMACIÓN PARA SOPORTAR LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	894.816.000	849.915.734	833.365.866	833.365.866
	Servicios de información implementados	5.107.923.200	4.477.281.523	3.594.187.992	3.541.563.992
MEJORAR EL SOPORTE DE TECNOLOGÍA EN LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD	Servicios tecnológicos	3.566.163.061	3.123.255.518	2.937.212.494	2.896.979.854
DEFINIR UNA ESTRATEGIA DE TECNOLOGÍA, QUE CUMPLA LOS LINEAMIENTOS DE POLÍTICA EN TI Y ESTE	Documento para la planeación estratégica en TI	267.072.000	216.507.616	216.292.683	216.292.683

Objetivo Específico	Producto	Apropiación	Compromiso	Obligaciones	Pagos
ALINEADA A LA ESTRATEGIA MISIONAL					
TOTAL		9.835.974.261	8.666.960.391	7.581.059.035	7.488.202.395

En cuanto a la vigencia futura autorizada en el proyecto Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión Institucional de la CNSC para la vigencia de 2020 mediante oficio 2-2019017526 del 21 de mayo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ascendió a \$1.979.853.600 y su ejecución fue de \$1.486.740.752, es decir, 75%.

La utilización de vigencias futuras estuvo orientada a la contratación de servicios profesionales para la aplicación de la arquitectura tecnológica, definición de arquitectura empresarial y garantizar la sostenibilidad, alcance y cobertura de los sistemas de información y del Sistema Integrado de Gestión de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

3. EJECUCIÓN FÍSICA Y DE GESTIÓN

A continuación, se presenta la gestión de los proyectos de inversión para la vigencia

Proyecto de inversión	Avance Físico del Producto	Avance Gestión
Administración control y vigilancia de la carrera administrativa nacional	99%	83%
Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión Institucional de la CNSC-COMISIÓN NACIONAL	100%	98%

3.1 Ejecución Proyecto Administración control y vigilancia de la carrera administrativa nacional

En cuanto al avance físico y de gestión del proyecto de Administración y Vigilancia de la Carrera Administrativa, se precisa:

Avance Indicador de Gestión

El indicador de gestión del proyecto Administración, Control y Vigilancia de la Carrera obtuvo un cumplimiento del 83% de acuerdo a lo programado. Se aprobaron acuerdos para los siguientes 10 procesos de selección:

PROCESO DE SELECCIÓN	VACANTES	ESTADO
1358 AL 1417 DE 2020 - CONTRALORÍAS TERRITORIALES	848	Divulgación acuerdos
1418 Y 1498-1521 ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL 2020-3	2670	Divulgación acuerdos
1419 A 1460 - ENTIDADES DE LA RAMA EJECUTIVA DEL ORDEN NACIONAL Y CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES 2020	1986	Divulgación acuerdos
1356 DE 2019 - INPEC CUERPO DE CUSTODIA	1596	Divulgación acuerdos
1357 DE 2019 - INPEC ADMINISTRATIVOS	238	Divulgación acuerdos
1461 DE 2020 - DIAN	1500	Divulgación acuerdos

I462-I492 DISTRITO IV	2020	Divulgación acuerdos
I497 FUERZA AÉREA COLOMBIANA	458	Divulgación acuerdos
I522-I526 TERRITORIAL NARIÑO 2020-I	1932	Divulgación acuerdos
I527-I545 ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL 2020-2	1506	Divulgación acuerdos

La gestión misional de la Comisión Nacional del Servicio Civil se vio afectada durante el 2020 por la declaratoria de emergencia sanitaria por COVID-19, lo cual implicó la suspensión de los procesos de selección en curso, dado que no se pudieron adelantar las etapas de reclutamiento, aplicación de pruebas y periodo de prueba, conforme a lo señalado en el artículo 14 del Decreto 491 de 2020.

Avance indicadores de Producto

Los principales avances del proyecto son los siguientes:

Indicador Producto	Indicador Meta 2020	Avance	% Cumplimiento
Banco Nacional de Listas de Elegibles actualizado	7.000	6.929	98.9%
Registro Público de Carrera Administrativa Actualizado	26%	25.5%	98.08%
Instrumentos de evaluación del desempeño laboral implementados	25%	25%	100%
Actuaciones administrativas adelantadas	750	730	97.33%

Como se observa en el cuadro precedente, durante la vigencia fueron provistos 6.929 cargos mediante el uso de listas de elegibles. En relación con este indicador, es importante resaltar que se registraron 1.951 vacantes provistas en el avance del rezago, las cuales corresponde a 1.704 de los procesos de selección Nos. 339 a 425 de 2016 - Directivos Docentes, Docentes de Aula y Líderes de Apoyo (territorial 867, departamental 623 y nacional 214), y 247 de procesos de selección de los sistemas general y específicos de carrera.

En relación con el registro público de carrera, durante la vigencia se recibieron 23.971 trámites y se resolvieron 20.795.

En cuanto a los instrumentos de evaluación de desempeño, la CNSC realizó acompañamiento a las entidades de acuerdo a las 490 solicitudes de capacitación.

TRIMESTRE	SOLICITUDES CAPACITACION
I TRIMESTRE	163
II TRIMESTRE	43
III TRIMESTRE	106
IV TRIMESTRE	178

Total	490
--------------	------------

Por último, se adelantaron 730 actuaciones administrativas en el servicio de vigilancia de la carrera administrativa así:

- 548 Quejas por presunta vulneración a normas de Carrera
- 182 Reclamación segundas instancias

3.2 Ejecución Proyecto Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión Institucional de la CNSC-COMISIÓN NACIONAL

A 31 de diciembre de 2020 el estado de avance físico y de gestión del proyecto Fortalecimiento presenta los siguientes resultados:

3.2.1 Avance indicador de Gestión

Al finalizar la vigencia el indicador fue de 98%. Esto se logra por el continuo mejoramiento de los sistemas que soportan los procesos de la cadena de valor de la CNSC y la optimización de la infraestructura que garantiza la continuidad de la prestación del servicio, en los cuales se destaca: la contratación oportuna de los servicios de conectividad de red, mantenimiento y soporte de la infraestructura tecnológica, mejoras eléctricas para el Datacenter permitiendo que se cuente con una alta disponibilidad. Igualmente, en la aplicación del proceso de gestión de cambios que busca minimizar la indisponibilidad de los ambientes productivos en horarios que impactarán en lo menos posible los servicios prestados por la CNSC.

3.2.2 Avance Indicadores de Producto

Indicador	Indicador Meta 2020	Avance	% Cumplimiento
Documentos para la planeación estratégica en TI	1	1	100%
Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología	95%	98.1%	103,26%
Sistema de Gestión implementado	1	1	100%
Sistemas de información implementados	4	3.93	98,25%

Respecto a la meta Documento para Planeación Estratégica en TI, la Oficina Asesora de Informática adelantó los proyectos definidos en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI, así como su permanente seguimiento.

En cuanto al Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología, la meta para la vigencia fue estimada en 95%. La medición del indicador en la vigencia fue 98,1%, es decir, 103,26% de cumplimiento. Esto obedece a las inversiones realizadas en la actualización y compra de la infraestructura tecnológica que alcanzaron los \$2 mil millones de pesos, con lo que logra establecer y mejorar la prestación de los servicios tecnológicos en la CNSC.

La medición del índice de Capacidad de prestación de servicio se ve incrementada debido a la implementación de la plataforma de Hiperconvergencia, Escritorios Virtuales, Balanceadores de carga F5, Omnicanalidad, Equipamiento de seguridad perimetral de última generación y Servicios en nube.

Por su parte, el indicador Sistemas de gestión implementados presenta avance del 100%. Este avance corresponde a las actividades adelantadas en la actualización documental del SIG, gestión de activos de información, articulación del equipo de enlaces SIG, mesas de transparencia, usabilidad y accesibilidad, indicadores, gestión de conocimiento, planes de mejoramiento y auditorías internas de calidad.

Por último, el indicador Sistemas de información implementados alcanza una medición de 3,93/4, es decir, 98,25% de cumplimiento. La meta era implementar 4 sistemas de información. Se logran resultados significativos en los siguientes sistemas: Registro Público de Carrera Administrativa 100% en Producción, EDL Sistemas Propios 100% en Producción, OPEC Ciudadano en Producción y VRM/VA con Inteligencia Artificial, Banco Nacional de Listas de Elegibles y Pruebas Informatizadas, en fase de desarrollo y pruebas.

A continuación se detalla los principales resultados de la vigencia:

3.2.2.1 Documentos para la planeación estratégica en ti

✓ DEFINICIÓN, DISEÑO Y APLICACIÓN DE UNA ARQUITECTURA TECNOLÓGICA

Estructuración de los diferentes dominios de la Arquitectura Empresarial bajo el modelo propuesto por Oficina Asesora de Informática alineado al definido por el Estado Colombiano para las entidades públicas, mediante la asignación de roles y responsabilidades a un equipo de ingeniería, que ha permitido avances significativos en materia de datos FCD (fuentes comunes de datos), plan de calidad de datos y modelo de datos SIMO 4.0, información (establecimiento de modelos y tableros), aplicaciones (interoperabilidad entre sistemas internos y definición de estándares de desarrollo), infraestructura (mejoramiento del modelo de servicio y capacidad de computo), seguridad de la información (políticas y procedimientos MPSI), así como uso y apropiación (estándares de usabilidad y accesibilidad para los diferentes módulos SIMO 4.0), lo anterior, enmarcado en una metodología de gestión de proyectos PMI.

✓ ARQUITECTURA TI

La Arquitectura de TI, la cual “Describe la estructura y las relaciones de todos los elementos de TI de una organización.” según MinTic, en la CNSC se organiza con los siguientes dominios:

- Arquitectura de uso y apropiación
- Planeación de arquitectura
- Arquitectura de datos
- Arquitectura de seguridad
- Arquitectura de información
- Arquitectura de aplicaciones
- Arquitectura de negocio

Se han tenido avances significativos teniendo como eje el diseño, desarrollo y puesta en funcionamiento de nuevos módulos y ajustes de algunos existentes, bajo la plataforma denominada SIMO 4.0., sistema de información integral que articula los diferentes sistemas y bases de datos con que cuenta la CNSC.

Arquitectura de uso y apropiación

Se estableció la hoja de ruta del dominio de uso y apropiación para el año 2020 así:

- Planteamiento del modelo de arquitectura
- Creación del grupo de arquitectura
- Creación de los KPIs de arquitectura por dominio
- Creación del repositorio de arquitectura
- Se diseña plan de comunicaciones fase I
- Comunicación modelo de arquitectura con Jefe Oficina Asesora Informática-OAI
- Comunicación modelo con nuevo grupo de arquitectura
- Comunicación modelo con todo el equipo de OAI
- Comunicación modelo con áreas usuarias
- Se define el proceso para mantener la arquitectura empresarial
- Eje central la mesa de transformación institucional
- Ejes Claves del proceso: Seguimiento a PETI, seguimiento Plan de Acción, Mantenimiento repositorio, metodología de gestión de proyectos, mesas técnicas Oficina Asesora de Informática asociadas a temas de arquitectura.

Planeación de arquitectura

- Se estableció el nivel de madurez de arquitectura empresarial.
- Se mantienen diversos ejercicios de arquitectura empresarial en los diferentes dominios.

- Se revisó nuevamente el documento de visión de arquitectura para estar alineados en ajustes y/o cambios vs la última revisión.
- Se redefinió el alcance del grupo de arquitectura de la OAI
- Se revisó marco de referencia, metodologías de transformación, visión SIMO 4.0

Arquitectura de datos

Repositorio de arquitectura: Se realizó la implementación del repositorio de arquitectura. Esta implementación se realizó en Enterprise Architect que es la herramienta de Arquitectura Empresarial seleccionada por la CNSC. Además, se realizaron las respectivas socializaciones y explicaciones para el entendimiento y uso común de este repositorio, se alojaron los videos del curso recibido por parte del proveedor en el FILSERVER de arquitectura empresarial.

Procesos y estándares: Se ejecutaron actividades en el diseño del componente para estandarizar la captura y almacenamiento de las direcciones físicas de los ciudadanos y entidades públicas en los diferentes módulos de los sistemas de la CNSC.

Datos maestros: Se realizó las actividades de análisis, calidad y cargue de la información de FCD Maestras requeridas para la integración de SIMO 4.0 y en particular por el módulo de RPCA para la salida a producción integrado en SIMO 4.0.

Se realizó análisis, diseño e implementación del proceso de migración de datos de usuarios y roles de Evaluación de Desempeño Laboral-EDL para el nuevo sistema de Autenticación Unificada.

Calidad: Se trabajó en la elaboración de la definición de los dominios de calidad de datos que se utilizará en los procesos de desarrollo de software en la Oficina Asesora de Informática.

De igual manera, se socializó y aplicó el plan de calidad y migración de datos para el módulo de autenticación unificada (UAA).

Arquitectura de seguridad

Además de la implementación de controles y contramedidas de seguridad informática, como el esquema de seguridad perimetral conformado por un dispositivo de balanceo de las comunicaciones entrantes y salientes de la Entidad, un dispositivo de corta-fuegos (firewall) para la contención y mitigación de posibles ataques informáticos, el monitoreo de tráfico de red, la renovación de las licencias del programa de antivirus para contrarrestar posibles apariciones y propagación de malware al interior de la Entidad, así como la gestión de incidentes de seguridad de la información detectados automáticamente o reportados por usuarios y la revisión del comportamiento de los sistemas de información publicados para la ciudadanía y otras partes interesadas, durante la vigencia 2020, se entregaron exitosamente los siguientes instrumentos:

- Instrumento de Evaluación MSPI 2020-02-28 (Línea Base)
- Instructivo para la preparación de un equipo de usuario final (I-TI-008)
- Formulación y puesta a prueba interna del Modelo para la estimación de esfuerzos para desarrollo de SW
- Protocolo de protección y uso de equipos fuera de las instalaciones de la Entidad (PR-TI-004)
- Guía estratégica institucional para la realización de copias de respaldo (G-TI-005)
- Adopción interna de un instrumento para el análisis de Roles y Responsabilidades para los proyectos de TI
- Presentación a la Entidad, de una propuesta de guía de clasificación, etiquetado y marcación de la información institucional.
- Colaboración a los procesos misionales y actualización del Inventario de Activos de Información para la vigencia 2020.
- Actualización del Manual de direccionamiento estratégico del SGSI (M-SG-SI-002)
- Instrumento de evaluación MSPI 2020-12-15 (Resultado vigencia)

Arquitectura de información

Se presentan los siguientes avances:

-Administración de las Plataformas de Inteligencia de Negocios

- Se realizó la actualización de la misma a la última versión liberada del producto. (Componentes, apps, conectores). Contrato de Soporte Manar Technologies.
- Procesos propios de administración (Manejo de accesos, áreas de trabajo, monitoreo de tareas automatizadas, verificación de accesos, monitoreo de espacio en disco del servidor entre otros.)

-Se desarrollaron y/o actualizaron los siguientes Tableros

- Plataforma PowerBI: Ajuste a tableros de Indicadores para el observatorio y des-publicación de elementos migrados a la plataforma qlik relacionados a la información del sistema RPCA Versión Anterior.
- Plataforma Qlik Sense Enterprise Server
 - Indicadores de Arquitectura KPI
 - BNLE – Listas Publicadas (Ajuste a variables y visualizaciones del modelo)
 - RPCA Histórico Analítica (Implementación)
 - RPCA SIMO 4.0 (Nuevo Sistema RPCA) (Implementación)
 - Cuadro de Mando Despacho Comisionado Presidente (Implementación)

- Operación Monitor (Activado para seguimiento actividad sobre la plataforma).
Base para indicador Usabilidad de los Tableros
- License Monitor (Activado para seguimiento y control de Licencias)

-Se desarrollaron y/o actualizaron los scripts del repositorio de datos DWH asociado a cada uno de los tableros arriba señalados con excepción de los tableros de seguimiento y control propios de la plataforma Qlik.

Arquitectura de aplicaciones

1. Con el fin de realizar la diagramación de los sistemas de información que conforman SIMO 4.0 en la capa de Arquitectura de Aplicaciones del repositorio, se hizo la solicitud a los Líderes de Técnicos de cada Módulo, de la información relacionada a:

- a. Servidores (Puertos, direcciones IP, funcionalidad)
 - Backend
 - Frontend
 - Base de Datos
 - Balanceadores
- b. Microservicios

2. Se crearon en la capa de Arquitectura de Aplicaciones los Diagramas de Dominio de los diferentes Sistemas de Información y Sistemas transversales que hacen parte de SIMO 4.0, tanto en Ambiente de Pruebas como en Ambiente de Producción.

- a. Diagramas Módulo BNLE (Banco Nacional de Listas de Elegibles).
- b. Diagramas Módulo EDL (Evaluación de Desempeño Laboral).
- c. Diagramas Módulo RPCA (Registro Público de Carrera Administrativa).
- d. Diagramas Módulo MPV (Módulo de Pruebas Virtuales).
- e. Diagramas Módulo SIMO Actual.
- f. Diagramas Sistemas Transversales (FCD,UAA, Registry y Portal Unificado).

3. Se hizo la validación de los Diagramas realizados con los líderes técnicos de los módulos, con el fin de recibir feedback de ajustes o actualizaciones a los diagramas.

4. El proceso de ajustes a los diagramas continúa para los módulos complementarios a SIMO 4.0 como es el caso de BitacorApp (Microservicios de auditoría para sincronizar los registros de bitácoras de SIMO 4.0).

Arquitectura de negocio (AN)

Se dio inicio a la conceptualización de la arquitectura de negocio de la CNSC, mediante la alineación de los proyectos tecnológicos planeados y en curso con los procesos misionales de la Entidad.

Los avances más significativos corresponden a lo siguiente:

1. Control de requerimientos formales y solicitudes de MTI
2. Conceptualización de empleo – cargo
3. Definición manejo de usuarios primarios
4. Acompañamiento a otras arquitecturas y equipos de trabajo

4. GESTIÓN DE TI

- Se realiza la modificación de los procesos de desarrollo de software alineándose a lo definido en la arquitectura de TI.
- Apoyo en la implementación y mantenimiento del SGSI (Sistema de Gestión de Seguridad de la Información).
- Se está realizando el procedimiento de Tratamiento de Datos Personales para la atención a la ciudadanía en el tema específico de la información de las personas.
- Aprobación y publicación de los documentos “Guía para la gestión de grupos de interés y autoridades en la CNSC” y "Instructivo para el uso de dispositivos móviles y medios extraíbles"
- Se apoyó transversalmente a las áreas en la construcción de las matrices de riesgos de los procesos

3.2.2.2 SERVICIOS TECNOLÓGICOS

Infraestructura Tecnológica y Soporte a Usuarios

- Se amplió la solución de hiperconvergencia que se adquirió y que soporta todo el cómputo necesario de la CNSC, para atender servicios tecnológicos como SIMO, EDL, BNLE, ORFEO, Ventanilla Única, entre otros sistemas de información de la Entidad; con esta ampliación se tendrá la capacidad de soportar parte de la transformación tecnológica en que se está trabajando y poder atender por demanda las necesidades que se presenten para soportar los nuevos servicios tecnológicos que se desarrollarán, incluido SIMO 4.0
- Esta solución basada en tecnologías de punta ofrece un mayor rendimiento, facilita y asegura la gestión de los recursos de cómputo mediante interfaces amigables y el aprovisionamiento de los ambientes computacionales necesarios para los nuevos proyectos e iniciativas de la Entidad.

Ampliación de la capacidad de cómputo:

Se amplia y optimiza la solución de hiperconvergencia que se adquirió en la vigencia pasada y que es la que soporta todo el cómputo necesario de la CNSC para atender servicios tecnológicos como SIMO 4.0, EDL, BNLE, SGDEA, Ventanilla Única, entre otros sistemas de información de la entidad. La ampliación de la capacidad de almacenamiento soporta la transformación tecnológica en que se está trabajando y así poder atender por demanda las necesidades que se vayan presentando para soportar los nuevos servicios tecnológicos que se liberen como SIMO 4.0. Esta solución basada en tecnologías de punta, ofrece un mayor rendimiento, facilita y asegura la gestión de los recursos de cómputo.

Ampliación de la capacidad almacenamiento:

La solución de almacenamiento optimizada para la CNSC mejora los tiempos de acceso a la información sobre los medios magnéticos, facilita la gestión del almacenamiento, ofrece mayores condiciones de seguridad, mantiene a la entidad con un recurso importante de almacenamiento de los proyectos de transformación de documentación digital, bases de datos y repositorios de información digital y digitalizada.

Otros logros:

- Continuidad del modelo de soporte en infraestructura 7x24.
- Gestión de adquisición y mantenimiento de recursos Tecnológicos PC, portátiles, escritorios virtuales, impresoras y escáner.
- Se realizaron mejoras eléctricas para el Datacenter permitiendo que se cuente con una alta disponibilidad.
- Se administró y configuro la infraestructura de seguridad (firewall, control de contenidos, antivirus).
- Implementación de una solución de Contact Center integrado a la solución de telefonía.

3.2.2.3 SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN

En la vigencia 2020 frente al rezago presentado en el 2019 de 2% fue cubierto mediante la creación del comité Institucional de Gestión y Desempeño. Se actualizó el acto administrativo, frente al anterior Comité de Desarrollo Administrativo, adoptando el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la CNSC a través de la Resolución 11977 de 2020.

Ahora bien, en la vigencia 2020 se alcanzó la meta de un sistema de gestión implementado, así:

I. Sistema Integrado de Gestión

Mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión – SIG

- Realización de la Revisión por la Dirección en el marco del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo, con el fin de verificar la adecuación, conveniencia y eficacia del Sistema Integrado de Gestión.
- Actualización documental del SIG para procesos de Planeación Institucional y Gestión de Tecnologías de la Información, proceso Gestión de Comunicaciones, Evaluación y Seguimiento a la Gestión, Atención al Ciudadano y Notificaciones, Infraestructura, Gestión Contable, Concurso de Méritos, entre otros.
- Acompañamientos y encuentros virtuales con Enlaces SIG para la gestión y mejora de riesgos, indicadores, documentos y otros instrumentos metodológicos.
- Construcción de un prototipo del documento propuesto para gestionar y controlar las políticas del SIG, y se encuentra en validación por parte de los enlaces de subsistemas para incorporarlo a la propuesta del modelo de gestión por procesos.

Auditorías SIG - Componente Calidad

- Durante la vigencia, ejerciendo el rol de segunda línea de defensa y en atención al Plan Anual de auditoría aprobado para el 2020, la Oficina Asesora de Planeación, realizó auditorías de calidad, con el objetivo de verificar la conformidad de procesos (priorizados en dicho Plan), en relación con los requisitos de calidad, bajo la referencia de la norma ISO 9001:2015 y los demás requisitos del Sistema Integrado de Gestión (legales, institucionales y del cliente). Adicionalmente, se realizó auditoría integrada y de manera conjunta con la Oficina de Control Interno al proceso de Gestión Contractual.
- Se realizó seguimiento a la formulación de acciones al plan de mejoramiento de los procesos Atención al ciudadano, Provisión de empleo y Planeación institucional. Adicionalmente, se crearon los repositorios de evidencias de dichos planes para el reporte de avances.

Registro de Activos de Información

Se solicitó mediante correo electrónico, dirigido a los enlaces de Vigilancia de Carrera Administrativa, Provisión de Empleo Público, Registro Público de Carrera Administrativa, Concurso de Méritos y Evaluación del Desempeño Laboral, la actualización del registro detallado de activos de información asociado a cada uno de estos procesos, a partir de lo identificado por los equipos de trabajo durante la vigencia.

Adicionalmente, se realizó una sesión metodológica virtual para orientar la actividad desde la Oficina Asesora de Informática y la Oficina Asesora de Planeación, el 26 de octubre de 2020, y se realizó la entrega de la información para noviembre de 2020 para su revisión, consolidación y publicación.

Plan del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Las actividades desarrolladas en la vigencia del año 2020 estuvieron enfocadas al fomento de una cultura preventiva y del autocuidado, por medio de la identificación, de los peligros y valoración de los riesgos, con el fin de ejecutar los controles y de esta manera prevenir accidentes de

trabajo y enfermedades laborales obteniendo resultados positivos ya que en el año solo se presentó un accidente de trabajo.

En el año 2020 se realizó la planeación, ejecución y seguimiento de los protocolos de bioseguridad con el fin de prevenir el riesgo del COVID-19, dando cumplimiento a la Resolución 666 de 2020 y a los lineamientos dados por el Gobierno Nacional.

Dentro de las actividades realizadas, se creó un espacio en la intranet en donde se encuentra el material audiovisual de las capacitaciones de seguridad y Salud en el trabajo para que este sea consultado en cualquier momento por los funcionarios y contratistas de la entidad.

Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

El plan formulado para la vigencia 2020 tuvo resultados de ejecución, según lo programado, disminuyendo las brechas de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, según el estándar internacional ISO 27001 versión 2013 y los controles propuestos en el anexo A de la norma en referencia.

Además de la implementación de controles y contramedidas de seguridad informática como el esquema de seguridad perimetral conformado por un dispositivo de balanceo de las comunicaciones entrantes y salientes de la Entidad, un dispositivo de corta-fuegos (firewall) para la contención y mitigación de posibles ataques informáticos, el monitoreo de tráfico de red, la renovación de las licencias del programa de antivirus para contrarrestar posibles apariciones y propagación de malware al interior de la Entidad, así como la gestión de incidentes de seguridad de la información detectados automáticamente o reportados por usuarios y la revisión del comportamiento de los sistemas de información publicados para la ciudadanía y otras partes interesadas, durante la vigencia 2020, se entregaron exitosamente los siguientes instrumentos:

- Instrumento de Evaluación MSPI 2020-02-28 (Línea Base)
- Instructivo para la preparación de un equipo de usuario final (I-TI-008)
- Formulación y puesta a prueba interna del Modelo para la estimación de esfuerzos para desarrollo de SW.
- Protocolo de protección y uso de equipos fuera de las instalaciones de la Entidad (PR-TI-004)
- Guía estratégica institucional para la realización de copias de respaldo (G-TI-005)
- Adopción interna de un instrumento para el análisis de Roles y Responsabilidades para los proyectos de TI.
- Presentación a la Entidad, de una propuesta de guía de clasificación, etiquetado y marcación de la información institucional.
- Colaboración a los procesos misionales y actualización del Inventario de Activos de Información para la vigencia 2020.
- Actualización del Manual de direccionamiento estratégico del SGSI (M-SG-SI-002)
- Instrumento de evaluación MSPI 2020-12-15 (Resultado vigencia)

2. Innovación en el Sistema Integrado de Gestión

Consolidación resultados de sesiones de KPIs

Se consolidó el resultado de las 14 sesiones previas desarrolladas con los equipos de co-creación, extrayendo los atributos de los indicadores propuestos en el archivo adjunto, respecto a la información acumulada sobre el Sistema de KPI para la CNSC.

Producto de este esfuerzo de recopilación se logra identificar 42 indicadores y 10 índices correspondientes a los aspectos de interés propuestos inicialmente, los cuales han sido denominados, y caracterizados en sus variables y fuentes de información según lo aportado por los equipos convocados, como actividad previa para realizar un acercamiento sobre la ponderación interna y general de los KPI.

Nuevo Modelo de Operación por procesos

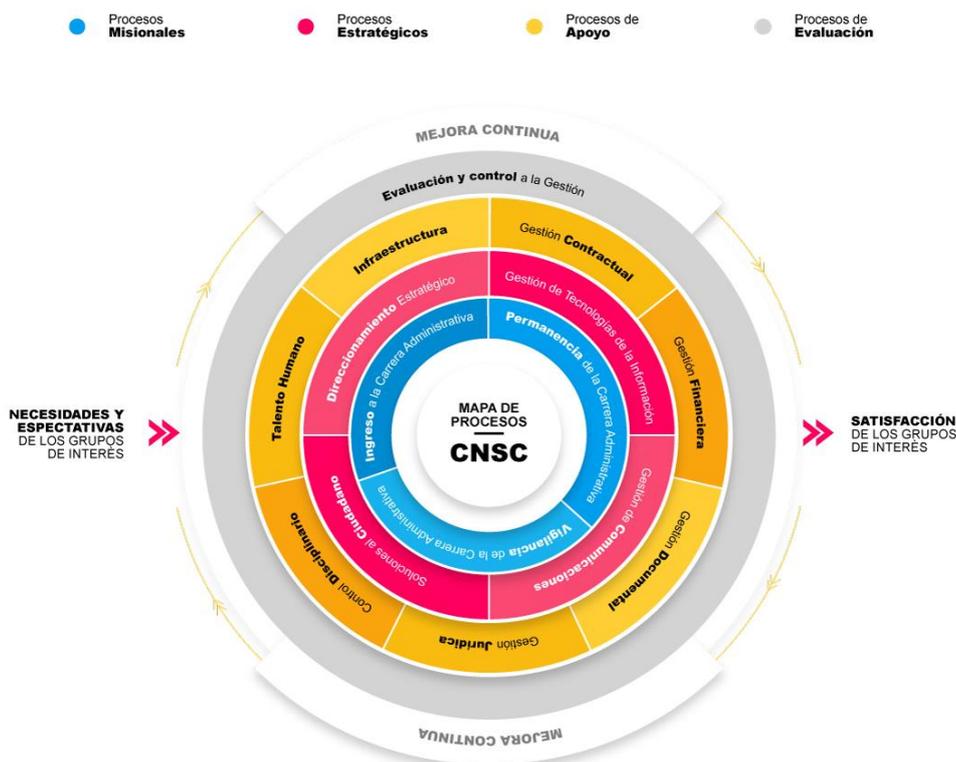


Imagen- Propuesta nuevo mapa de procesos

Con el apoyo del grupo de comunicaciones, se realizó la propuesta de diseño del nuevo modelo de operación, el desarrollo del modelo a implementar contempla la mejora en la reagrupación, definición y articulación de los procesos, y la visibilizarían de la Cadena de Valor.

3. Gestión de Conocimiento

Estrategias de gestión de conocimiento implementadas

- Escuela Virtual de la CNSC: su propósito es asegurar la transferencia de conocimiento dirigido a sus grupos de valor, internos y externos, y para satisfacer los requerimientos de capacitación sobre administración y vigilancia de la carrera administrativa.
- Mapa de conocimiento: instrumento de gestión estratégica que le permite “mapear”, “inventariar” y “determinar” los saberes existentes y requeridos, y que son clave para la gestión de todos los procesos y el cumplimiento de los objetivos misionales y estratégicos a cargo de la Comisión.
- Bases Grupo de Investigación de la Carrera Administrativa
- Estrategia de divulgación del sistema de gestión del conocimiento y la innovación.

3.2.2.4 SERVICIOS DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADOS

Construcción de nuevos sistemas de información

I. EDL - Sistemas Propios

El propósito de la solución va encaminado a disponer de una solución tecnológica que permita el proceso de integración de las entidades que tienen sistemas propios (con o sin aplicativo de software) y de esta forma capturar la información registrada de los funcionarios susceptibles al proceso de Evaluación del Desempeño Laboral, específicamente en cuanto a las Concertaciones y Evaluaciones.

Por tal motivo, la solución definida cuenta con las siguientes particularidades:

- Contar con un módulo de parametrización de los criterios de concertación y evaluación para cada una de las entidades, el cual sería de uso y administración de Dirección de Administración de Carrera Administrativa.
- Disponer a las entidades los servicios de captura de Concertación, Evaluación y los debidos procesos de verificación de los datos a enviar por parte de la entidad.
- Disponer a las entidades que no cuentan con aplicativos de software para el proceso de Evaluación del Desempeño, las interfaces con las cuales pueden realizar los cargues masivos a partir de estructuras de archivos.
- Presentar alertas de errores en los datos a transmitir, listado de registros a reprocesar para dar fluidez en el proceso.
- Generar la consolidación de la información realizado desde las entidades con sistemas propios.

Para lograr estos objetivos, se define la integración por medio de servicios Web (Servicios Rest), los cuales se deben disponer desde la infraestructura actual de la CNSC, para que las entidades tengan la posibilidad de consumir las URL de los servicios y a ellas puedan realizar el envío de la información previamente solicitada por la CNSC.

De la misma forma, para las entidades que no cuentan con un aplicativo de software, con el cual puedan realizar el consumo automático de los servicios, se presentará una solución por medio de aplicativo para estas entidades y en ellas deben realizar el proceso de construcción del archivo masivo para Concertaciones y Evaluaciones y posteriormente cargar en la solución, para que la información se consolide en el esquema de datos propuesto.

El Sistema se entrega en producción en el mes de septiembre de 2020, dando por cumplido un nuevo sistema de información Implementado. Se está ejecutando la capacitación a las Entidades para la implementación de los servicios WEB de evaluación con el EDL de la CNSC.

2. Registro Público de carrera Administrativa- RPCA

Culminación del desarrollo y puesta en producción del nuevo módulo RPCA que permite la realización de los tramites de registro a través de formularios en línea, mejorando de forma sustancial las tareas de radicación, controlando los requisitos necesarios por parte de las entidades públicas. Este módulo supone la primera integración exitosa con soluciones tecnológicas transversales como el SGD, FCD y el Portal Unificado. Esta solución aporta en la reducción del tiempo de los trámites, facilidad de uso y esquemas de integración, permitiendo apoyar las tareas necesarias para eliminar el rezago del registro.

3. Módulo de Captura de Empleos Vacantes SIMO – OPEC

Se transformó la forma en la que se capturan las vacantes disponibles en las entidades públicas, controlando todos los atributos referentes al empleo; lo que reduce la posibilidad de error, al limitar la escritura en campos de libre texto. Esta solución permite el registro de nuevos cargos vacantes de las entidades sin afectar la data ya registrada de los procesos de selección en curso. El etiquetado de los empleos con cargos vacantes, bajo esta nueva estructura, servirá como insumo para las demás etapas del proceso de selección y los demás procesos de Carrera Administrativa

4. VA (Valoración de Antecedentes) /VRM (Verificación de Requisitos Mínimos)

La ejecución de esta etapa de la convocatoria será adelantada por un sistema de inteligencia artificial que se desarrolla para el concurso de méritos.

La verificación del cumplimiento de requisitos mínimos no es una prueba, ni un instrumento de selección; es una condición obligatoria de orden legal. Los aspirantes que cumplan con el 100% de los requerimientos exigidos serán admitidos. El incumplimiento de alguno de ellos dará lugar a la inadmisión en el concurso y el consecuente retiro del mismo.

La verificación del cumplimiento de requisitos mínimos se debe realizar a todos los aspirantes inscritos que aportaron los documentos de estudios y experiencia en la forma y plazo establecidos y consiste en el cotejo que se hace de estos documentos respecto de las exigencias señaladas en la OPEC de la entidad objeto del concurso de méritos, publicada por la CNSC, la entidad y la universidad o institución contratada, en el sitio web dispuesto para este fin.

Con el este proyecto de VA/VRM con Inteligencia Artificial se ha definido un modelo de aprendizaje supervisado con el fin de aplicar reconocimiento de lenguaje natural a los documentos de entregados por los aspirantes en el momento de la inscripción a los procesos de selección.

Para la ejecución de este proyecto se realiza un contrato de nube publica con el fin de poder utilizar las herramientas que ofrecen el proveedor (google), para la utilización de las librería de lenguaje natural, con lo cual se agiliza el proceso de desarrollo y garantiza la disponibilidad y los resultados.

Con el sistema de VA/VRM con inteligencia Artificial, se logró definir los modelos de aprendizaje para el reconocimiento de los 19 tipos documentales que se identificaron en el proceso. Alcanzando un 93% de efectividad en el proceso de reconocimiento de patrones (identificación de Variables), y proyectando una disminución en tiempo del 50%. Después de la implementación de los modelos de aprendizaje se empezó a realizar la integración con el SIMO 4.0, lo cual se está desarrollando, esta meta llegó a un 93% de ejecución.

5. Sistema Pruebas Informatizadas

Levantamiento de requerimientos y desarrollo inicial del módulo para construcción, validación, administración y almacenamiento de los ítems a utilizar en procesos de selección.

Este módulo controla toda la traza del ciclo de vida de los ítems y permitirá realizar una construcción automática de pruebas, bien sean estas para su aplicación por medio de cuadernillos físicos o virtuales.

Los objetivos del sistema de información del módulo de pruebas de la Comisión Nacional del Servicio Civil son:

- Desarrollar el sistema propio de generación de pruebas físicas y virtuales de tipo básico, comportamental y funcional de la Entidad mediante reglas de negocio paramétricas, dinámicas y claras.
- Recabar el conocimiento experiencial de la Entidad en el dominio del proceso de selección del empleo público en la construcción de una solución informática capaz de construir pruebas de evaluación de procesos de selección de forma interactiva y empleando los mejores mecanismos de seguridad, control de datos, confiabilidad y seguridad para ofrecer el desarrollo de pruebas de acuerdo a las reglas y estructuras aplicadas para cada proceso de selección.
- Incorporar el Sistema de Pruebas Informatizadas, como Módulo Integral en la Arquitectura de Solución del Sistema de Información de Gestión de la Igualdad, Mérito y Oportunidad de SIMO 4.0, totalmente alineado con los mejores estándares tecnológicos y las sinergias de interoperabilidad interna y externas requeridas para su inclusión en el ciclo de vida de la carrera administrativa.

El modelo conceptual del Sistema de Pruebas Informatizadas, gira en torno a cuatro ejes fundamentales:

1. Coordinación del desarrollo de proyección de construcción de pruebas, en torno a procesos de selección y pruebas abiertas independientes del proceso.
2. Direccionamiento de la creación del modelo de construcción de ítems de preguntas para pruebas sobre la guía orientadora de la Estructura de Procesos Clave, sobre la cual gira el rediseño de agrupación de empleos en el Sistema SIMO ACTUAL.
3. Generación del proceso de construcción, validación, aprobación y consolidación de ítems de preguntas para pruebas informatizadas de acuerdo a las lógicas y controles establecidos por Dirección de Administración de la Carrera Administrativa.
4. Elaboración, almacenamiento, diseño y generación de las pruebas en forma física (cuadernillos) y computarizada (pruebas virtuales en la misma plataforma de Pruebas), que permitan la ejecución en modalidad individual o mixta (combinada virtual y física) para los diferentes procesos de selección de empleos gestionados por la CNSC.

Los resultados de esta vigencia son:

Módulo de construcción de ítems:

- Maestro ítems
- Maestro contexto ítems
- Maestro contenido ítems
- Pregunta
- Respuesta
- Ciclo evaluación ítem
- Histórica evaluación ítem
- Punto evaluación

Módulo de ejecución de pruebas informatizadas:

- Estructura prueba
- Categorización prueba
- Estructura reclamación prueba

El servicio se está diseñando para que los textos que serán enviados desde el formulario y la presencia tanto de caracteres especiales como espacios en blanco sean comparados y encriptados. Para lo cual se diseñan los algoritmos de comparación de textos y criptografía. El cual hará parte en su momento de los componentes consultados en las tablas del modelo al momento del proceso de realizar comparación de los ítems capturados en la GUI del CRUD de ítems y la data de los ítems migrados del origen de datos de Dirección de Administración de la Carrera Administrativa.

6. Banco Nacional de Listas de Elegibles:

Levantamiento de requerimientos y desarrollo inicial del módulo para la administración y control de listas de elegibles, así como sus novedades asociadas (firmezas individuales, nombramiento, posesión, etc.), controlando los términos de ley para cada novedad a las que aplique. Este módulo cuenta con una bandeja para que el jefe de talento humano de una entidad pública pueda realizar las interacciones requeridas con la CNSC en lo que respecta a la provisión mediante el uso de listas de elegibles.

4. REZAGO PRESUPUESTAL

El rezago de la ejecución financiera del presupuesto de inversión de la Comisión Nacional del Servicio Civil asciende a \$14.721.688.529, de cuales \$764.441.387 corresponde a cuentas por pagar y \$13.957.247.142 a reservas presupuestales.

En cuanto a las cuentas por pagar, el 88% corresponde al proyecto Administración Control y Vigilancia de la Carrera Administrativa Nacional y 12% al proyecto Fortalecimiento de la Capacidad de la Gestión. Las cuentas por pagar fueron canceladas en su totalidad.

Por su parte, la reserva presupuestal está constituida de la siguiente manera:

PROYECTO	RESERVA	% PARTICIPACIÓN
ADMINISTRACIÓN CONTROL Y VIGILANCIA DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA NACIONAL	12.937.075.454	93%
SERVICIO DE PROVISIÓN DE EMPLEO DE CARRERA ADMINISTRATIVA	12.936.631.722	93%
SERVICIO DE REGISTRO PÚBLICO DE CARRERA ADMINISTRATIVA	443.732	0%

FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA CNSC-COMISIÓN NACIONAL	1.020.171.688	7%
SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN	10.316.800	0%
SERVICIOS DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADOS	871.204.664	6%
SERVICIOS TECNOLÓGICOS	138.650.224	1%
TOTAL	13.957.247.142	100%

Las reservas presupuestales relacionadas al proyecto Administración Control y Vigilancia de la Carrera Administrativa Nacional corresponde a contratos con operadores de los procesos de selección y servicios personales. Los valores de mayor representatividad son los siguientes:

NOMBRE RAZON SOCIAL	CONTRATO	PROCESO	VALOR ACTUAL	JUSTIFICACION
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	617 de 2019	Convocatoria Convocatorias No. 1333, 1342, 1343, 1345 y 1348 – Territorial 2019-II	1.765.068.473	El operador durante la vigencia 2020 no pudo ejecutar el contrato entre el 20 de marzo y el 21 de septiembre de 2020 con ocasión a la expedición del Decreto 491 de 2020 en el contexto de la pandemia generada por el virus SARS COVID 19, situación que afectó completamente el cronograma.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	681 de 2019	Convocatoria no. 1137 a 1298 y 1300 a 1304 – territorial Boyacá, Cesar y Magdalena	2.977.490.560	Durante la ejecución del contrato tuvo lugar la declaración de Emergencia Sanitaria emitida por el Ministerio de salud y Protección Social, generada por la pandemia COVID - 19 y extendida hasta el 30 de noviembre de la vigencia 2020, lo cual ocasiono la suspensión del contrato.
UNIVERSIDAD LIBRE	682 DE 2019	624 al 638 - 980 y 981 de 2018 Sector Defensa	3.052.681.789	La emergencia sanitaria impidió a la Universidad Libre ejecutar la aplicación, calificación, recepción y respuesta de reclamaciones, acceso al material de

NOMBRE RAZON SOCIAL	CONTRATO	PROCESO	VALOR ACTUAL	JUSTIFICACION
				aplicación, y resultados definitivos de las pruebas, las cuales entre otros aspectos, requieren la estructuración y despliegue del Plan Logístico Operativo y de Seguridad - PLOS-, razón por la que se hizo necesaria la prórroga del contrato para lograr cumplir con la totalidad de obligaciones contractuales.
UNIVERSIDAD LIBRE	185 de 2020	Desarrollar las pruebas de ejecución y de valoración de antecedentes, así como las respuestas a las reclamaciones que se generen frente a las mismas, y consolidar los resultados definitivos para la conformación de listas de elegibles en el marco de la convocatoria DISTRITO CAPITAL - CNSC.	172.066.272	El 16 de septiembre de 2020 se suscribió la suspensión del contrato hasta el 30 de noviembre de 2020 con ocasión de la declaratoria de Emergencia Sanitaria por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, en razón del Covid - 19.
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA	648 DE 2019	Procesos de Selección No. 990 a 1131, 1135, 1136, 1306 a 1332 - Territorial 2019- FBD	4.546.648.094	La emergencia sanitaria impidió al operador ejecutar la aplicación, calificación, recepción y respuesta de reclamaciones, acceso al material de aplicación, y resultados definitivos de las pruebas, las cuales entre otros aspectos, requieren la estructuración y despliegue del Plan Logístico Operativo y de Seguridad -PLOS-, razón por la que se hizo necesaria la prórroga del contrato para lograr cumplir con la totalidad de obligaciones contractuales.
UNIÓN TEMPORAL MÉRITO Y OPORTUNIDAD DIAN 2020	599 de 2020	Proceso selección Dian	336.651.336	Circunstancias excepcionales que retardaron la contratación del operador. Fue declarada desierta inicialmente.
TOTAL			12.850.606.524	

La ejecución de los procesos de selección de la Comisión Nacional del Servicio Civil se vio afectada durante el 2020 por la declaratoria de emergencia sanitaria por COVID-19, lo cual implicó la suspensión de los procesos de selección en curso, dado que no se pudieron adelantar las etapas de reclutamiento, aplicación de pruebas y periodo de prueba, conforme a lo señalado en el Decreto 491 de 2020.

En el proyecto de Fortalecimiento, las reservas corresponden a servicios informáticos y prestación de servicios. Los valores más representativos son los siguientes:

NOMBRE RAZON SOCIAL	CONTRATO	PROCESO	VALOR ACTUAL	JUSTIFICACION
XSYSTEM LTDA	594 de 2020	Licencias de la suite de adobe.	22.385.916	Renovación de la suscripción de la suite de adobe.
SECURITY SOLUTIONS EDUCATION A.S. & S.	497-2020	Prestar los servicios especializados de ethical hacking, análisis de vulnerabilidades y pruebas de ingeniería social para la comisión nacional del servicio civil –CNSC	65.569.000	El contratista entregó los productos dentro del plazo de ejecución del contrato, sin embargo, fue necesario su revisión por parte de la supervisión del contrato y ajustes finales por parte del contratista.
TECHNOLOGY WORLD GROUP SAS.	600 de 2020	Adquisición de equipos de cómputo portátiles de alta gama y equipos todo en uno corporativos para la CNSC.	30.997.120	Se presentó demoras en la suscripción del contrato.
GIGA COLOMBIA SAS	489 de 2020	V.F. Adquirir e implementar el componente de software, como parte de un sistema de información que soporte el modelo corporativo de gestión documental en la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC.	834.799.544	El proceso de contratación presentó demoras, lo cual ocasionó retrasos en la suscripción del contrato, lo que dio origen a la constitución de la reserva.
TOTAL			953.751.580	

CONCLUSIONES

La gestión misional de la Comisión Nacional del Servicio Civil se vio afectada durante este 2020 por la declaratoria de emergencia sanitaria por COVID-19, lo cual implicó la suspensión de los procesos de selección en curso, dado que no se pudieron adelantar las etapas de reclutamiento, aplicación de pruebas y periodo de prueba, conforme a lo señalado en el artículo 14 del Decreto 491 de 2020.

No obstante, la pandemia se convirtió en una oportunidad para adelantar un ambicioso plan de transformación institucional, adoptando tecnologías de punta para soportar los procesos misionales y de apoyo. Es así como se logró avances significativos, en el desarrollo de los sistemas de información que soportan los procesos misionales, como es el caso del SIMO, mediante el cual se espera en el corto plazo automatizar gran parte de los procesos de selección, brindar mejor información a los ciudadanos y facilitar las labores de seguimiento y control.